

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2.014**

En Benalmádena, siendo las ocho horas y treinta y tres minutos, del día veinte de noviembre de dos mil catorce, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. Paloma García Gálvez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. José Antonio Serrano Carvajal, D. Juan Olea Zurita, D. José Miguel Muriel Martín, D^a. Yolanda Peña Vera y D^a. Ana María Macías Guerrero, asistidos del Secretario Accidental D. F. A. S. D. P., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo la Sra. Interventora Accidental D^a. M. D C. L. J. No asisten D^a. Inmaculada Concepción Cifrián Guerrero, D. Juan Adolfo Fernández Romero y D^a Concepción Tejada Arcas.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Los señores reunidos aprueban la urgencia por unanimidad.

2º.- Aprobación Subvención Benemplea 2.0.

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el dictamen transcrito y la aceptación del remanente asignado por la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, según Resolución de 15 de octubre de 2014.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.